

Oficio Nro. EPMMOP-GG-0014-2021-OF

Quito, D.M., 04 de enero de 2021

Asunto: Información referente al predio No. 318651

Señora Ingeniera
Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0508-O de 21 de diciembre de 2020, por medio del cual se solicita lo siguiente: “(...) *el cronograma y las acciones de intervención planificadas para el predio No.318651, ubicado en el Sur de Quito, en la Parroquia de Turubamba, en donde se ha prevé la construcción de un Parque, conforme la propuesta que ha presentado la Comunidad y que se encuentra en análisis en la Entidad a la que Usted representa.(...)*”.

Al respecto, me permito informar las acciones realizadas por la EPMMOP:

- En el predio 318651, Ex-Registro Civil, se ha previsto la construcción de un parque denominado a la fecha como “*Parque de la Identidad*”.

El concepto del proyecto es la Identidad tal como su nombre lo indica y de esta forma todo el diseño se basa en la relación más próxima, única e irrepetible de cada ser humano que es la huella digital. Así como también, enfatizó físicamente las cuatro (4) regiones del país representándolas simbólicamente en sus plataformas y distintos espacios.

El parque busca implementar mayor actividad y flujo de personas, respondiendo a las necesidades de la ciudad y sobre todo de la población que transita por el entorno inmediato, de esta forma, lograr un vínculo directo y fomentar la apropiación del espacio público.

Con la implementación del proyecto se prevé aportar a dar una solución integral, conforme a las competencias asignadas a la EPMMOP, a las necesidades y requerimientos de la ciudadanía, contribuyendo a la materialización de los derechos constitucionales, los objetivos internacionales, nacionales y locales referentes a la habilitación de espacios públicos de calidad que faciliten el encuentro social, la integración, el cuidado del medio ambiente, la economía de escala barrial y el desarrollo individual y colectivo de los habitantes del sector y de la ciudadanía en general.

El proyecto es pertinente debido a que el equipamiento se encuentra abandonado, el entorno deprimido y la necesidad de la comunidad que demanda la habilitación de este espacio.

El proyecto contribuye a la dinamización de la economía ya que el espacio público de calidad atrae más usuarios, por ende, sus calles próximas y su entorno inmediato serán activados. Al existir una parada del Metro cerca del predio, se facilita el acceso a un mayor número de usuarios de otras partes de la ciudad puedan visitar el parque y la movilización sea directa y cómoda.

- Detalles las actividades ejecutadas a la presente fecha:

Oficio Nro. EPMMOP-GG-0014-2021-OF

Quito, D.M., 04 de enero de 2021

Período	Actividad
20/07/2020 – 29/07/2020	Levantamiento topográfico del sitio
20/08/2020	Exposición del proyecto ante la comunidad y recepción de necesidades de la comunidad
30/10/2020	Reunión con representantes de los barrios aledaños al proyecto, para exposición de proyecto, presentación de necesidades y determinación de alcance
15/12/2020	Socialización virtual con presentantes de la comunidad
21/09/2020 – 18/12/2020	Gestión para el traslado administrativo del predio 318651 a favor de la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles
19/12/2020	Recorrido conjunto del predio de implantación

Parte fundamental de las actividades desarrolladas hasta el momento es la socialización del proyecto con la comunidad, lo cual garantiza una mayor participación, empoderamiento y corresponsabilidad por parte de los habitantes del sector hacia el proyecto de espacio público.

Para el desarrollo del proyecto “Parque de la Identidad” se considera un plazo tentativo para la ejecución de 5 meses, contados a partir de la suscripción del convenio de cooperación. Para el efecto se han estructurado las siguientes fases conforme al siguiente detalle:

Se adjunta en los anexos el cronograma de ejecución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Rafael Antonio Carrasco Quintero
GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Referencias:
- GADDMQ-DC-HMA-2020-0508-O

Anexos:
- COMPROMISO SIGOB_PARQUE IDENTIDAD

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Señor Arquitecto
Oscar Valentino Chicaiza Nuñez
Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes

Señor Ingeniero
Juan Carlos Sanchez Escobar
Gerente de Planificación

Señorita Ingeniera
Veronica Nathalie Chavez Pullas
Jefe de la Unidad de Banco de Proyectos

Oficio Nro. EPMMOP-GG-0014-2021-OF

Quito, D.M., 04 de enero de 2021

Señora
María Fernanda Maya Pizarro
Asistente de Ejecucion de Procesos

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Veronica Nathalie Chavez Pullas	VC	EPMMOP-DP-UBP	2020-12-24	
Aprobado por: Rafael Antonio Carrasco Quintero	rc	EPMMOP-GG	2021-01-04	